

SEPTIMA ENTREGA.

EL

MATA-MOSCAS.

Y VÁ FORMAL.

En todos los pueblos se ha considerado como el acto mas solemne y digno; de los mayores regocijos públicos la promulgacion de la Constitucion del estado. Los griegos acompañaban esta funcion nacional, de todo el aparato oriental, y hacian concurrir para su mayor esplendor todo el prestigio que les presentaba su religion poética. Los romanos, que no fueron menos ceremoniosos que sus maestros los griegos revestian con aquel aparato y grandiosidad que todavía admiramos en los fragmentos de sus obras, que acá y allá encontramos esta fiesta civica. Los pueblos modernos, á pesar de que no son tan teatrales como aquellos, porque su espíritu se halla corrompido por cierto materialismo introducido por el genio mercantil, que los ha

invadido y domina, sin embargo, no desconociendo el grande influjo que tiene en las masas populares el ropel de los ritos, tanto cívicos como religiosos, han tratado de revestir semejantes augustas funciones, de todo el prestigio que les proporcionára la creencia religiosa, y la civilizacion del pais. Nada mas natural ni justo que esta política, la que vemos en todos los negocios de importancia observada, hasta entre las tribus errantes del Norte de América. Así tambien nuestras autoridades han puesto el cuidado mas esquisito, para que la JURA de la Constitucion de 1837 se haya verificado con toda la pompa y solemnidad con que los españoles solemnizan semejantes actos. Ojalá que la Constitucion así como ha sido jurada con tan buenos auspicios é inaugurada su promulgacion, las gloriosas jornadas de Herdani y del Grà sean de aquí en adelante el labaro bajo cuyos auspicios con los pendones de Castilla, lleven la destruccion à la faccion fratricida que trata de esclavizarnos y recobrar aquel lustre y gloria que los orlaban, cuando eran saludados al empezar los combates con el sacrosanto grito de *libertad*? Y, ¡ojala, en fin, que esta enseña nacional sea el vínculo que nos una à todos los españoles, porque formando todos à su alrededor un cuerpo compacto y fuerte se desarrollará aquel genio creador y vivificante que distingue à los que habitamos esta tierra privilegiada; del que existen tantos y tan esclarecidos monumentos, en los dilatados paisas de

ambos mundos que algun dia fueron patrimonio
nuestro!

RUINAS SOBRE RUINAS.

*Hoy ha de ser la gran Roma
De sus hijos sepultura,
No ha de haber piedra segura:
En sus altos muros. No.
Y viendo que va acabó
Su fábrica peregrina,
Por no haber ya otra ruina
Lloraré sus ruinas yo.*

He aquí lo que podriamos decir de cierto hombre, que no siendo mas que un mediano, y pobre abogado, creyó sin duda ser un grande hombre de estado, y cae en copla. Apareció en la escena política y amante de aura popular, frenético por alcanzar eso que se llama simpatía del pueblo, gritó, se enfureció y habló como un endrúgmeno repetidas veces contra los hombres del poder y sus actos, en fin, era un tribuno perfecto, en cuanto á hacer la guerra á los administradores de la ley: con esto todo el mundo creyó que si el de las ruinas llegaba algun dia á manejar las riendas del estado, sería prácticamente el abogado, el defensor, el tutor, el padre del pueblo, mucho mas cuando se le habia oido decir con el ardor de un Santiago: *Es preciso empuñar la espada, arrojar lejos de*



si la baina, y concluir de una vez con todos los enemigos de la libertad, aunque no quede mas que un solo español, para gritar sobre las ruinas ¡viva la libertad!.... ¡O tempora, ò mores! y quién habia de pensar que este hombre, que tanto ruido hizo, que tantos temores infundió á los unos, y tantas esperanzas hizo concebir á los otros, habia de salirnos un calabazon tan grande al presentarnos à toda luz la realidad de sus obras? Esto nos recuerda aquella fabulilla, del Leon y la rana, que viene como de molde á nuestro intento.

Una lóbrega noche silenciosa,
Iba un Leon horroroso
Con mesurado paso magestuoso,
Por una selva: oyó una voz ruidosa,
Que con tono molesto y continuado
Llamaba la atencion y aun el cuidado,
Del reinante animal, que no sabia
De que bestia feroz quizá saldria
Aquella voz que tanto mas sonaba
Cuanto mas en silencio todo estaba.
Su magestad leonesa,
La selva toda registrar procura:
Mas nada encuentra con la noche obscura;
Hasta que pudo ver, ¡ó que sorpresa!
Que sale de un estanque à la mañana
La tal bestia feroz, y era una Rana.

Pues señor ya tenemos á nuestro héroe convertido en rana, que equivale á decir que es

hombre d la agua, y nada tiene esto de extraño, porque hemos visto lo que es, y para lo que vale. En fin, concluiremos con decir que si hubiera ejecutado una cuarta parte de lo que siempre ha ofrecido le entonaríamos un cántico de alabanzas, aun cuando rabiase los que ayer le escucharon con estremecimiento y hoy le critican con audacia. **

OBSERVACIONES.

El Eco de la Razon. No se ha molestado en hablar de las funciones, que con motivo de jurar la Constitucion de 1837, se han hecho y se están haciendo en esta córte y se contenta con insertar peladito el discurso del trono. En tiempos de libertad, cada uno puede hacer solo aquello que le acomoda, y no tiene necesidad de hablar contra su voluntad solo por mera condescendencia, ó por el cosquilloso empuje del antiguo *¿que dirán?* Mas para lo que no creemos que sirve la libertad, es para decir lo que se debe callar aunque haya ganas de charlarlo, mayormente cuando con ello se hace un mal efectivo por apoyar una pasion mezquina ó una ambicion detestable. Esto es cabalmente lo que queremos decir al mencionado *Eco de la injusticia*, por haber enarbolado su inieno pendon de discordia, cuando se trate de verificar una conciliacion que podrá produ-

oir grandes beneficios; nosotros somos los primeros que á tan laudable fin modificaremos nuestras exigencias si vemos que se emprende una marcha enérgica y recta, porque no tenemos pretensiones ambiciosas, y solo apetecemos el bien del país y el triunfo de la libertad.

¿Qué puede esperarse de la pandilla que representa el *Eco de la sinrazon*, cuando la vemos triste y aburrída en el momento que nuestras armas consiguen un triunfo contra las de los rebeldes; se trata de reconciliacion entre las fracciones del partido liberal, y de marchar de frente y unidos por la senda del progreso? ¿Queee? Que cuanto hemos dicho y pronosticado acerca de esa pandilla estatutera, es la verdad pura, que no se doblegará jamás en beneficio de la causa pública, ni cederá un ápice de sus locas pretensiones, y que el medio único para remediar tanta osadía, tanta tenacidad, es la energía que reclamamos siempre de parte del gobierno para hacer entrar por la senda constitucional á todo el que se separe de ella. En España no debe haber mas que dos partidos: el de la *Constitucion é Isabel II Constitucional*, y el de la *Inquisicion y Cárlos el montaraz*. ^{AA}



Si no fuera porque el escándalo ha llegado ya á un extremo perjudicialísimo á la causa pública, solo el desprecio dispensaríamos á los escritores mercenarios, que como los del *Eco de la Razon*, calumnian la mejor de las causas, insultan á la dignidad nacional con alevosía desmedida, ultrajan al pueblo, á ese pueblo de que ellos mismos son parte, y del que se separan para hacerle la guerra mas traidora, por obtener de la *pandilla* aristocrática, de esa *pandilla* que mira con desden y con rabia, á los ciudadanos mas útiles á la patria, un pedazo de pan... Miserables! Vosotros sois del pueblo y os habeis prostituido y constituido mercenarios agentes de sus enemigos. Vosotros por alhagar las pasiones, la vanidad, el orgullo, la ambicion de un puñado de seres presuntuosos, trabajais contra vuestros intereses mas sagrados... No hay remedio, ó sois unos imbéciles, ó unos malvados.

Cuando os oigo decir que el pueblo español, este pueblo cuerdo y sensato cual ninguno, es una *pandilla* de revolucionarios, de descamisados, de anarquistas y asesinos, os hago dos preguntas y os desafio á contestarme. ¿Vosotros escritores de retrógradas doctrinas, formais parte de ese pueblo, blanco de vuestros envenenados tiros? Sí, me direis, porque no sois hijos de los abusos, y porque no meció vuestra cuna la fortuna privilegiada: ¿Con que segun eso vosotros habeis desertado de las banderas del pro-



greso, por alistaros como meros agregados, que no os admitieran de soldados efectivos, en las de la retroacion mas detestable, desde donde por alhagar las pasiones, y defender la perdida causa de vuestros señores y patronos, calumniáis con la mayor osadia al pueblo de donde habeis salido, á la nacion á que pertenecéis, ¿y así con tal escándalo atropelláis las mas sagrada consideraciones, los respetos mas justos? Que os conozca el pueblo, que os conozca y os desprecie.

¿En qué ocasion ha dado á conocer el pueblo español esa falta de civilizacion que tanto criticáis? ¿háse visto jamás un pueblo mas cuerdo ni mas sensato en medio de las convulsiones reaccionarias? ¿háse visto jamás un pueblo que despues de haber apurado repetidas veces la copa del sufrimiento, haya permanecido mas disciplinado al sacudir el yugo que le oprimia? y en fin, háse visto un pueblo que tolere con sangre fria tanto insulto como vuestras plumas y otras venales le prodigan diariamente, y que con mayor generosidad vea y permita pasarse tranquilamente entre él á los autores de su desgracia, y á sus irreconciliables enemigos? ¿Pues qué otra cosa se puede exigir del pueblo mas civilizado? ¿No le habeis visto en los momentos de darse las leyes fundamentales, entregado al regocijo mas puro y al entusiasmo mas noble? ¿No le habeis visto derramar flores en las calles de la corte por donde debia pasar la bella Cristina, mientras allá otro pueblo que se dice mas

civilizado arma asechanzas contra su rey, y mina el terreno por donde ha de pasar para acabar alevosamente con su existencia!.... ¿Pues qué más queréis exigir de este pueblo á quien tanto insultais, quién tal ira os causa? ¡Impostores! Que él os conozca y os desprecie.

Habéis dado en llamar *pandilla* á la unión recíproca de los verdaderos liberales que lanzaron un justo grito de indignación contra el gobierno de I turiz: pues bien sabéis que este grito se oyó á un tiempo en todos los ángulos de la monarquía, y que los acontecimientos de la Granja que tanto os incomodan, fueron una consecuencia forzosa é inmediata del pronunciamiento de las demás provincias, provocado indiscretamente por los desaciertos y tiranía de aquel gabinete. Visto está, que buscando títulos odiosísimos con que denigrar al partido nacional cuerdo y sensato, no encontráis otros que más llenen vuestros furibundos deseos que aquellos mismos que justamente os pertenecen. *Pandilla*; *pandilla* es la que vosotros formais, porque á un pequeño partido execrado de todos que con osadía se levanta de entre la multitud, no puede darse otro nombre que el de *pandilla*. Las expresiones de *anarquistas*, de *revolucionarios*, de *descamisados* &c. con que pretendéis denigrar á los liberales que publican la verdad, y al pueblo que desea justicia, solo á vosotros os cuadran igualmente: y si no responded.

¿Sou anarquistas y revolucionarios los que apetecen la disolución de las instituciones cons-

tituidas, que fomentan la desunion y provocan á una reaccion tumultuosa?..... Pues esos sois vosotros al proclamar vuestros principios de retroceso, vuestras doctrinas de privilegios, vuestras ideas de dislocacion, y vuestros conceptos ridiculos y alarmantes.

¿Son descamisados los que se ven pecisados á trabajar, porque carecen de propiedades capaces de producir lo necesario para mantenerse el hombre con comodidad, y sin mas trabajo que tenderse á la bartola? Pues esos sois vosotros, que recibis un salario de vuestros patronos para defender sus equívocos principios. Solo nos falta probar cual ocupacion sea mas noble, si la vuestra, ó la del infeliz labriego y el industrioso artesano.

¿Y á pesar de todo esto, á pesar de estar tan demostrada la nulidad de esos principios, que vuestra pluma traza y vuestro corazon repudia, aun seguís con nuevos insultos, con nuevas ofensas al sensato pueblo español?

Ya nos apesta ese continuo ultraje que dirijís á los hombres de la Granja, y nos fastidia tanto mas, porque vemos que vuestros tiros asestados á ellos, van de rechazo á las fórmulas constitucionales adoptadas en su consecuencia.

Si el gobierno actual fuese un gobierno de energía y de vigor, pronto enmudeceriais, ó vuestras plumas entrarían por la senda trazada por las circunstancias, por el bien del pais y la felicidad general. Pero es el mal, que esos hombres á quien llamais quinta esencia revolucioná-

ria, son débiles é incapaces de resolverse á aplicar un cáustico fuerte á esta enconosa llaga, y por eso es porque nosotros les hacemos la oposicion. Hemos demostrado la nulidad de vuestras doctrinas, solo nos resta por hoy acompañar algunas reflexiones. Decis que la pandilla del año 12 prepara nuevos amagos de crueldad..... Ya hemos probado que no hay tal pandilla, y ahora añadimos, que publicada la Constitucion de 1857 ya no hay otra cosa respecto á la del 12, que una respetuosa y apreciable memoria por los gratos recuerdos que encierra. ¡Malvados! ¿Y qué fuera de vosotros si el pueblo á quien llamais pandilla fuese tan cruel como quereis suponer? Que corre riesgo, añadís, el trono, la nacion y todos los poderes; menfís, lo correrian si vosotros triunfáseis; porque provocaríais una reaccion sangrienta. Que la Reina Cristina se ve ultrajada.... ¿Por quién? os preguntamos. Todos los liberales de buena fé la aman y la veneran, ella se pasea entre el pueblo, y éste derrama flores y bendiciones por donde transita... ¿Y á costa de tanta calumnia, tanta impostura haceis la defensa de los absurdos principios de vuestros patronos? ¿Y con sátua presuncion decis que la Milicia Nacional secundará vuestras ideas? ¡Miserables, os engañais! La experiencia ha hecho cautos y recelosos á los que autés se hubiera lanzado con los ojos vendados á un precipicio de donde saliese una finjida voz de libertad; pero ya los hombres han dado á conocer el flanco de su opinion, y nosotros que

pertenece, á las honrosas filas de la Milicia Nacional desde su creacion, os damos por caridad un aviso amistoso..... No intentéis pronunciar un solo eco subversivo en el sentido que anunciáis, porque vuestra ruina sería inevitable. Si queréis que os tratemos como á hermanos, respetad nuestras instituciones constitucionales, no armeis asechanzas contra ellas, cooperad al laudable objeto de salvar la patria; si á esta invitacion renunciáis, tened presente que el sufrimiento se agota, que el público se cansa de ser el juguete de ambiciosas miras, y de recibir insultos..... En fin, mirad por vosotros que os compadecemos. **

LOS CANGREJOS POLITICOS.

Muchos hay en España para daño nuestro, que acostumbrados ya á los rancios abusos de sus abuelos, y muy contentos con sus rutinarias doctrinas, y mejor hallados con sus odiabiles privilegios, rabian y se pelan al ver que todo el mundo quiere marchar adelante por la senda del progreso. Ellos conspiran, calumnian é infaman, y trabajan todo lo posible por hacer ver que su modo de andar es el que conviene, y cada pasito que dan los demas hácia adelante, es para estos señores un equivalente á un tropezon de narices, ó un porrazo de muerte: pero no hay recurso: es preciso ceder y deben conformarse con la voluntad de la mayoría, que es la que desea justicia y libertad; y por si les parece que

andamos descarriados en nuestros raciocinios, allá va la siguiente fabulilla que les regalamos para que tengan un rato de diversion, ya que tantos disgustos han sufrido de pocos dias á esta parte.

Cansados una vez mas seriamente
 De no andar como todos los cangrejos,
 El abuso de andar por la trasera
 Trataron de abolir por varios medios;
 Y pragmáticas, leyes, estatutos,
 Con instancia bonísima se hicieron,
 Y el sistema de andar hácia adelante
 Fué mandado observar á todo el pueblo.
 Pero como á mudanza de costumbres
 Siempre suelen seguirse mil enredos,
 Algunos de ya duros zaucarrones
 La nueva ley de muerte persiguieron;
 Otros con grande gozo la alabaron
 Y estos, los mas sin disputarlo fueron.
 Los que el nuevo sistema defendian
 Libremente increpaban á los viejos,
 Amigos siempre de la vieja usanza
 Y siempre miserables rutineros.

Mas como habia muchos poderosos
 Y algunos con grandísimos empleos,
 Corrió cierto rum rum de que pensaban
 Mancomunarse todos en secreto

Para embaucar al pueblo, publicando
 Que hasta la religion de sus abuelos
 Iba á verse muy pronto destruida
 Si se adoptaba el infernal proyecto.
 Ya se ve: les llegaban á lo vivo
 Porque se les quitaba el magisterio,
 Y con él la opinion, las dignidades,
 Los abusos, los odiosos privilegios;
 Ni ademas era fácil que sus huesos
 En andar hácia atras envejecidos
 Fuesen airosos en sentido opuesto.

Mas dejando esto á un lado, pues no importa;
 Luego que traslucido ya su intento,
 Se notó la invencible repugnancia
 Que tenian de andar al uso nuevo,
 Llegaron á temer malas resultas
 Algunos de los tímidos cangrejos;
 Mas no faltaron otros que digesen
 ;Inseusatos! ¿Qué pueden hacer estos?

Si el andar hácia atras ya es prohibido
 Y si todos sus miras conocemos,
 Anden ellos segun les diese gana,
 Que nuestro palo los pondrá derechos.

*En la cangreja nacion
 Tal en un tiempo sucedia,
 Si hay cangrejos en la nuestra
 Fácil es la aplicacion.*

Signen los festejos públicos con el mayor regocijo y entusiasmo sin que haya ocurrido el mas leve incidente capaz de alterar la tranquilidad pública: ni una disputa siquiera se ha suscitado entre la inmensa concurrencia que durante estos dias con sus noches, poblaban las calles de la capital, cosa que es necesario verlo para persuadirse de su certeza. ¿Y hay todavia hombres venales y traidores á su patria que digan que el pueblo español no está en disposicion de gozar de un sistema adelantado de libertad? infames, lo que ellos quieren es establecer su despotismo y gozar de sus privilegios, á costa de la reputacion y de la sangre de los ciudadanos honrados.**

Corren voces muy lisonjeras del teatro de la guerra en Cataluña; pero nosotros no queremos aventurar el juicio sobre tan importante negocio. Aseguramos no obstante, á nuestros lectores que la accion dada por las valientes tropas del baron de Meer, junto á Gra contra la

faccion del Pretendiente, ha sido una de las más ventajosas para la causa constitucional. Que siga cogiendo el fruto de la victoria, y nosotros seremos los primeros á derramar bendiciones, sobre los que tengan parte en la aproximacion del suspirado día, en que acabe de correr por el suelo la sangre de los españoles.

Se halla de venta en la libreria de Ferrer y Compañía, calle del Principe; en la de la viuda de Cruz, frente á San Felipe el Real; en la de don Pedro Sanz, calle de Carretas; en las que se suscribe á 10 rs. para Madrid por cada 12 números llevado á las casas de los señores suscriptores, y 12 para las provincias franco de porte.

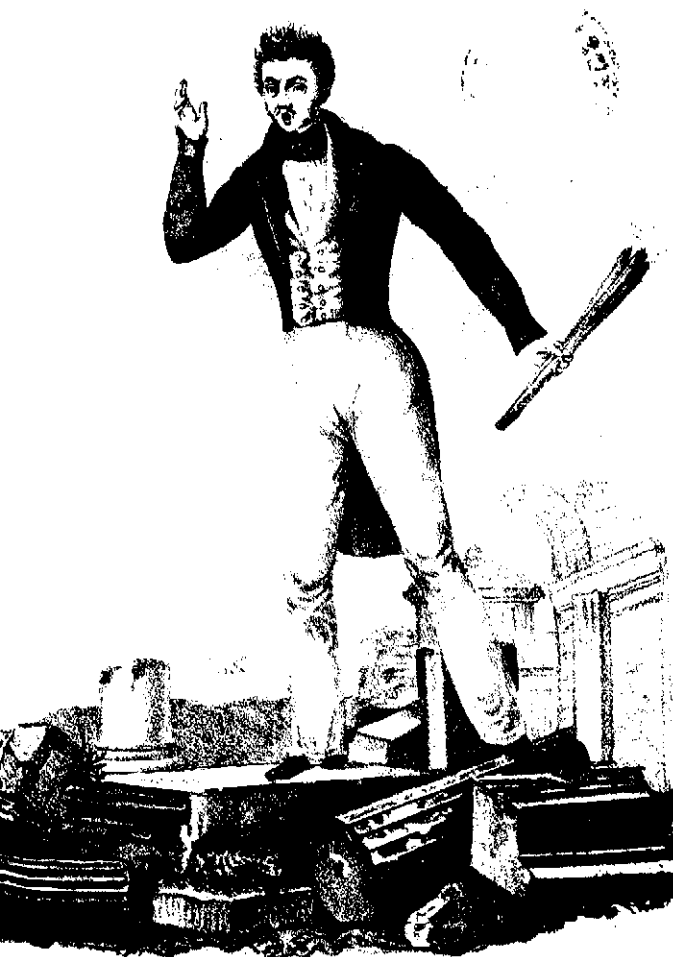


El Editor responsable *M. B. Aguirre.*

MADRID 21 de junio de 1857.

IMPRENTA DEL MATA-MOSCAS.

Walters



Ruinas, sobre ruinas.

